

EL TELEGRAMA DEL RIF

Diario ajeno á la política - Defensor de los intereses de España en Marruecos

Año XVI Oficinas y Talleres: Canalejas, 16

Melilla-Miércoles 12 de Diciembre de 1917-Franqueo concertado.

No se devuelven los originales

Núm. 10.222

Informe mal orientado

MELILLA Y EL AMALATO DE UXDA

III

Continuamos comentando el informe oficial del señor de las Cajigas.

Opina que, obtenida la desgravación de las mercancías, debemos preocuparnos de su transporte á Uxda en condiciones económicas rápidas y seguras. Para ello propone la construcción de un ferrocarril hasta la orilla derecha del Muluya.

A este efecto entra en un campo por nosotros desbrozado - «Ferrocarriles de la Zona» -, y expone datos é ideas—sin referirse á este trabajo—hábilmente ofrecidos al profano, para demostrar la primacía de dicha línea férrea sobre las otras de penetración.

He aquí, sintéticamente sus livianos argumentos.

El camino Melilla-Uxda por Saf-Saf, constituye hoy la principal vía del comercio, que desemboca en el puerto de Melilla, pues la recorren diariamente de cuarenta á sesenta carros—dato que le facilita la oficina indígena del Zaió y que debe referirse á los que circulan por la carretera de Muley Rechid, no á los que cruzan el Muluya para Berkane—y cincuenta viajeros. El de Melilla-Taurit-Kelila no hay error que lo utilice ni caravana indígena que lo use, ni europeo que lo emplee. El de Monte Arul-Ain-Zorah recorre una zona insomitada, y solamente este detalle es suficiente para saber que su movimiento comercial actual es negativo.—Transcribo textualmente.

De esta exposición deduce que, siendo la primera vía una realidad y la segunda y tercera, esperanzas, no es dudosa la respuesta sobre primacías. Y agrega: «los que se han ocupado y preocupado de la red de comunicaciones de Melilla, abogan—ahora si se refiere á nosotros—por las otras dos, lo que considero tan peligroso como un trasiego de vinos, cuando están en plena fermentación».

Quiénes mantienen esta bien fundada tesis—entre los que me cuento—tenemos más claro conocimiento de las vías comerciales de Melilla que el culto vicecónsul. En sus frecuentes viajes á esta zona, le habrá sorprendido el movimiento de vehículos—que transportan á Melilla leña del Zebra y de Quebdana—y el tráfico de viajeros que no quieren exponerse á los peligros de la vía marítima; habrá visto algunos carros de mercad rías atravesar el Muluya, para Uxda, y es testigo de la demanda que hay en la villa marroquí de géneros de Melilla, sobre todo alimenticios—por sufrir las consecuencias de la guerra la principal y casi única vía de alimentación de la capitalidad del Marruecos Oriental francés: el puerto y ferrocarril de Orán—. Habrá recorrido en automóvil las otras líneas de penetración, hasta los puestos avanzados, sin hallar caravanas, y ha deducido la consecuencia de que su movimiento mercantil es negativo.

Si hubiera hecho un estudio detenido del comercio de Melilla con las kabilas, antes de las anormales circunstancias que atravesamos y en la época presente; si hubiese consultado en la oficina central de asuntos indígenas el destino de las caravanas que pasan por Zelán mensualmente, y adquirido informes de los comerciantes israelitas é indígenas que trafican con el interior, acerca de la naturaleza de su clientela, estamos segu-

ros no habría estampado su firma prestigiosa al pie de un documento oficial, en el que se dice, en correosísimo castellano, que *Melilla sólo sostiene comercio con el amalato de Uxda*.

En épocas normales esa clientela indígena la constituyen las kabilas de M'Talza y Beni Buyahi, de las zonas francesa y española, las del amalato de Taza y norte de Fez, amén las rifeñas, que, bien directamente ó en las plazas Menores, se surten del «mercado melillense». Hoy mismo, que, efecto de la guerra, hase intensificado el antes escaso tráfico con la región de Uxda, puede afirmarse corresponde las tres cuartas partes de las transacciones mercantiles á las caravanas procedentes de los extensos territorios de la izquierda del Muluya hasta el Uarga.

El barómetro comercial de Marruecos es el azúcar, y ni un solo pílón cruza el caudaloso río: para Uxda, porque en Uxda se expende en condiciones más económicas. Antes de la guerra enviábanse tejidos ingleses y algunos catalanes, siendo casi nula la exportación de los demás productos. El actual comercio con el amalato de Uxda es circunstancial. Lo saben muy bien los negociantes israelitas y marroquíes. De modo que quien padece un error muy lamentable, por tratarse de informe de carácter oficial, es el joven vicecónsul.

Necesitaríamos reproducir aquí lo mucho que hemos escrito sobre ferrocarriles y carreteras en la zona de Melilla, para rebatir otra serie de argumentos aducidos por el señor de las Cajigas, en demostración de las ventajas del ferrocarril al vado de Saf-Saf sobre las demás líneas de penetración. En honor á la brevedad, nos limitaremos á los más salientes.

C. es que ese ferrocarril recogería no sólo los productos de las fértiles llanuras del Zebra, sino los de Trifa, cuya salida natural sería—á su juicio—el ferrocarril que nos ocupa.

No cabe duda, habría de contribuir al fomento de la colonización de la margen izquierda del Muluya, mas ignora que quienes acometen esa empresa, han estudiado otra vía férrea más interesante, y están decididos á construirla sin gravámenes para el Protectorado, de dárseles facilidades. Una á lo largo del Muluya, hasta Cabo de Agua. En cambio, no concebimos sostenga que el ferrocarril Melilla-Saf-Saf sea la salida natural de los productos de la llanura de Trifa, cuando indígenas y europeos los llevan á Port-Say, en el límite de la misma.

¿Qué diría M. Say si pudiese leer juicio tan aventurado! El, que gastó millones en el pueblecito de su nombre, para transformarlo en el puerto del Marruecos francés y murió sin lograr otra cosa—los años de buena cosecha—que ver espitados en las inhospitalarias playas de Seida, las cebadas y trigos de Trifa y de los valles de Beni-Snassen, para su exportación, los días tranquilos de Julio y Agosto!

En lo que está acertadísimo el Vicecónsul de Uxda, es, solicitando como Melilla, el tendido de un puente sobre el Muluya para el enlace de las carreteras francesa y española cerca del vado de Saf-Saf.

Cándido LOBERA.

LAS FUERZAS VIVAS

TERCERA Y ÚLTIMA REUNION

En la Cámara de Comercio se congregaron, á las nueve y media de la noche, algunos representantes de las fuerzas vivas para tratar de los temas pendientes: subsistencias, crisis del trabajo y alquileres.

El obrero panadero Sr. Cárdenas, habla sobre la conveniencia de fomentar el cultivo del trigo en la zona ocupada, y la fabricación de harinas, apoyándole el Sr. Lobera, quien dice tiene escrito un artículo sobre el asunto, que otros originales de más actualidad han retrasado su publicación. La propuesta del Sr. Cárdenas es aprobada.

Nuestro director se ocupa del aumento de tarifas, propuesto por la Trasmediterránea, y el secretario de la Cámara Sr. Fernández de Castro, lee la nota comparativa de valores, que acusa una diferencia considerable sobre las vigentes.

Intervienen los Sres. Vallesca, Díez y Fernández de Castro, y á propuesta del Sr. Lobera se acuerda que las fuerzas vivas apoyen el informe de la Cámara de Comercio.

Los Sres. Díez y Ríos tratan del contrabando, formulando denuncias concretas.

El Sr. Lobera interviene para manifestar el verdadero carácter de la reunión de fuerzas vivas y su creencia de que se invaden funciones propias de la Junta Arbitral de Subsistencias. Dice que en esta materia se ha hecho en Melilla lo que en ninguna otra ciudad para reprimir abusos.

Alude al bando del Comandante General, prueba irrefutable del interés que á nuestras autoridades merece el importantísimo problema. Las denuncias deben presentarse á la Junta Arbitral, limitándose las fuerzas vivas á ratificar el acuerdo anterior sobre el contrabando. Así se acuerda.

Acerca de los alquileres, hablan los obreros señores Sarrió y Díez, lamentándose de que no guarden relación con el valor de las fincas.

El señor Vallesca dice: que el precio de las mismas lo regula la ley de la demanda y oferta; que en Melilla han tenido elevadas ganancias, no sólo la propiedad, sino la industria y el comercio, y que actualmente descienden las rentas en tales términos, que el cedente se perjudica á quien le asegura el interés del 9 por 100.

Cree que el único medio de abaratarlos es construir mucho.

El señor Barciela abunda en las mismas ideas.

Intervienen los señores Cárdenas y Lobera, proponiendo éste, que como nada práctico se obtendrá del debate, deben limitarse las fuerzas vivas á solicitar del Excmo. señor Comandante General y de los Poderes públicos se den toda clase de facilidades para el fomento de las construcciones y se estimule la iniciativa particular á fin de que se construyan casas baratas con arreglo á la ley sobre la materia. Así se acuerda.

En vista de lo avanzado de la hora—doce menos cuatro—y de que se han tomado en otras sesiones acuerdos sobre la crisis del trabajo, propone el señor Lobera que el secretario señor Fernández de Castro redacte las conclusiones ya acordadas, y una comisión las entregue al Comandante General.

Acéptase por unanimidad y se levanta la sesión.

EL TRANSITO MARITIMO

ALGUNOS ARGUMENTOS

La Junta de Arbitrios tomó el acuerdo, si no estoy mal informado, de que pagaran derechos los artículos que pasan por nuestro puerto y no vienen declarados en tránsito, y yo entiendo que ha debido reformarse la determinación en el sentido de dejar libres de arbitrios las mercancías que sean retiradas, sin pagar en la casa de aduanas.

La Compañía Trasmediterránea, única cuyos vapores tocan en Melilla, toma carga en tránsito ó sea con factura ó guía de exportación, para no exponerse á las contingencias de la guerra y esa consideración es para tenerla muy en cuenta.

Es un hecho que desde que las mercancías en tránsito marítimo abonan los derechos establecidos por la Junta, ha disminuido mucho ese tráfico sin beneficio para aquel y en cambio con perjuicios para muchos.

En primer término sufre estas consecuencias la Trasmediterránea, después los obreros del muelle y por último la Junta de Fomento y las compañías de carga y descarga.

Cuando nada satisfacen esos artículos, era intenso el movimiento de exportación para la Argelia de géneros no prohibidos por las disposiciones vigentes, como sucedía con el carburo de calcio y los jabones. Hoy es casi nulo, porque los comerciantes de dicha colonia francesa compran en otros puertos españoles que he de citar.

Refiriéndome á las operaciones de tránsito, las tiene la Trasmediterránea y la descarga pues de ella viven unas cincuenta familias á lo que hay que añadir el percibo de los derechos de puerto y los de ocupación de terrenos, guarderías, acarreo, etcétera.

Respecto á los comerciantes hay que dejar á un lado el beneficio mayor ó menor, que obtengan en sus operaciones, tratándose del tráfico entre la Península y Argelia, to-

da vez que él dependerá de las circunstancias y en último término de la oferta y de la demanda.

Con motivo de haber destinado el Gobierno francés las fábricas de carburo á los fines de la guerra, Francia hubo de buscar en España ese producto y siendo grande la escasez, es cierto que hubo vendedor ganancioso del 50 por 100 en ese artículo. Las cosas cambiaron luego mucho y cuando en Noviembre último estuve en Orán y Uxda, en viaje de estudio comercial, se vendía en el primer punto el carburo á 175 francos y á 170 en el segundo, y teniendo en cuenta los gastos arancelarios de Orán y de Uxda, resultaba que el carburo costaba 10 pesetas menos los 100 kilogramos que en las fábricas de España. Tan verdad es esto que muchos comerciantes tuvieron que desistir de vender las partidas que habían adquirido.

Es una equivocación pensar que Orán solo puede servir del puerto de Melilla, pues Barcelona y Valencia mantienen un servicio de 12 veleros capaces de conducir gran cantidad de mercancías y Alicante y Cartagena envían no pocas salazones, ocurriendo lo propio en Almería y Málaga. En este último puerto hay un servicio irregular de vapores.

Por lo demás nadie debe ignorar que Gibraltar y Tánger son las plazas que más tráfico tienen con Orán en artículos ingleses, como el jabón, velas, etc. Se puede calcular en 480 toneladas semanales la carga general que entra en Orán de los puertos citados.

Resulta de todo lo dicho que el percibo de los arbitrios de tránsito causa gran daño al tráfico de Melilla con Orán, sin ventaja ninguna para la Junta que no puede pensar en que los gastos municipales tengan ayuda de ninguna clase por ese concepto.

Los artículos á que principalmente puede referirse ese tráfico son el aceite, el pimiento molido y el carburo de calcio.

Hasta Agosto último pasaron por Melilla sin satisfacer nada algunos cientos de toneladas reexpedidas á Orán y á principios del año próximo es casi seguro que Argelia vuelva á adquirir esa mercancía en España; pero no es de esperar que las compras pasen por aquí para pagar arbitrios locales marchando directamente de Málaga.

El pimiento molido y el carburo constituyen también un renglón muy importante y desde el mes de Septiembre hasta la fecha, entraron en Orán (dato de la Aduana), unas 2.000 toneladas.

Del jabón, leche y velas nada hay que decir, pues Gibraltar tiene un buen servicio de vapores con Orán y esas mercancías prescinden de nuestro puerto.

Si consideramos el precio de los fletes, encontraremos que el transporte por esta plaza es algo más elevado, aun dando por desaparecidos los arbitrios en cuestión; pero la diferencia es pequeña y queda compensada con la facilidad que los comerciantes de Orán tienen para venir aquí y ver sus mercancías antes de embarcarlas y por el servicio regular que presta la casa «Masella».

Por lo demás no creo que para la imposición ó no imposición de un arbitrio de esta clase deba atenderse para nada al concepto de que los comerciantes ganan en sus operaciones mucho ó poco.

Antonio Conesa Pretel.

El licenciamiento

El licenciamiento de los reclusos del cupo de 1914 dará comienzo el día 11 de Enero, terminando antes de finalizar la segunda decena del mismo mes.

El día primero comenzará la concentración de los nuevos reclusos que han de servir en los cuerpos de este territorio.

Las primeras expediciones de reclusos, llegarán á Melilla, á bordo de los vapores correa, á fines de la primera decena de Enero.

Todos permanecerán en la plaza hasta que aprendan la instrucción. Si los locales de que aquí se dispone no resultaran suficientes, entonces algunos pelotones de reclusos marcharán á Nador.

En la Comandancia General se viene trabajando con gran actividad preparando el licenciamiento y la concentración.

“La Gota de Leche”

El Patronato de esta institución ha acordado adjudicar veinte plazas de lactancia artificial por leche esterilizada á igual número de niños pobres, menores de dos años, que precisen dicho medio de alimentación.

Las familias necesitadas que deseen acogerse á tal beneficio pueden formular la correspondiente instancia al Excmo. Sr. General Presidente don Federico Monteverde, en un impreso que se les facilitará gratuitamente, por la señora Gerente en el local que ocupa «La Gota de Leche».

Las familias de cada niño socorrido abonarán diez céntimos de peseta diarios y pagarán los biberones y costillos que pierdan ó rompan según la tarifa correspondiente.

Es inútil en absoluto buscar recomendaciones para obtener las plazas de que se trata; porque está resuelto depurar hasta el límite posible la verdadera necesidad y hacer la adjudicación en vista de ella.

El plazo de admisión de solicitudes termina el día 22 del actual.

En la Junta de Fomento

LA SESION DE AYER

A las doce y media de la mañana del día anterior, celebró sesión ordinaria la Junta de Fomento, bajo la presidencia del Sr. Comandante General.

Asistieron los vocales Sres. Monteverde, Bielza, Muñoz, Vares, Pérez Torres, Iribarren, Fernández Capalleja, Vallesca, Santamaría, Bustos, Orús y de la Revilla.

Por el secretario se procedió á dar lectura al siguiente

ORDEN DEL DIA

Cuenta del despacho ordinario. Nombramiento de la comisión de arqueo, que recayó en los señores Fernández Capalleja y Vallesca.

Aprobación de las cuentas de la Dirección facultativa y de secretaría correspondientes al mes de Octubre último.

Liquidación de arbitrios del mes de Noviembre, dos liquidaciones por uso de vías; las liquidaciones del peaje por el arriendo de los ferrocarriles correspondientes al mes de Octubre y certificación de obra ejecutada por el contratista de los muelles de ribera.

De todo ello quedó enterada la Junta, dando su aprobación.

Presentación de las cuentas del mes de Noviembre.

Siendo bastante voluminosas las carpetas correspondientes á las mismas, se acordó quedaran sobre la mesa, para que pudieran examinarlas los señores vocales que lo desearan.

Acta y liquidación de las obras de reparación del remolcador.

Fueron aprobadas. Instancia solicitando copia de la liquidación de las obras y servicios relacionados con el ramal del ferrocarril á la Bocana.

A este particular hizo observar el señor Izaguirre que en diferentes ocasiones se ha interesado de la Compañía levante el material, sin que se haya podido conseguir.

Tendido del tercer carril en el ramal de las canteras.

Como las mismas vienen utilizándose por el contratista de los muelles, se hizo notar que no podía la compañía ferroviaria utilizarlas interin dure la concesión; quedando aclarado del examen de antecedentes, que dicha compañía pretende adquirir la piedra mediante convenio con el contratista.

Quedó aprobada la solicitud.

Instancias de las Compañías Española y Norte Africano, solicitando prórroga para la terminación de las obras de variación de las vías en los muelles y tendido del tercer carril.

Apareciendo justificado que la demora de dichas obras no es imputable á las indicadas Compañías, se acordó conceder cinco meses de prórroga á la primera y seis á la segunda.

LOS MUELLES DE RIBERA

Terminado el orden del día, hace uso de la palabra el presidente, Sr. Comandante General, quien se ocupa del estado de las obras que se efectúan en los muelles de ribera, recordando que á petición del contratista le fué concedida una prórroga para la terminación de las obras y que el nuevo plazo termina en 5 de Junio del año venidero.

Pide el Sr. Bielza emita su informe respecto al asunto. El ingeniero director de la Junta da somera cuenta del estado de las obras y manifiesta que con arreglo á la velocidad con que las mismas se vienen ejecutando, no podrán terminarse sino bastante después del plazo concedido por la prórroga.

Como existe duda de si ésta se concedió tanto para la entrega total como para las parciales, el Sr. Bielza expresa sus dudas á ese respecto.

Manifiesta que desde luego han empezado tarde y que tomando como base la cantidad de trabajo realizado en 62 días, para efectuar el total, hará falta continuar hasta después del mes de Julio del 19.

Interviene el Sr. Monteverde, preguntando si en la real orden se establece como condición rescisoria la lentitud de las obras, dándose lectura á la citada disposición legal en que así se preceptúa.

Sigue el general Monteverde en el uso de la palabra y pide se concrete el punto de la deliberación.

Preguntó al ingeniero jefe cree posible la terminación de las obras dentro del plazo fijado.

El Sr. Bielza sólo afirma que no es posible en la forma y condiciones que ahora se efectúan, pero que si pudiera realizarse adquiriendo y utilizando otros medios más eficaces.

Habla el Sr. Vallesca, quien manifiesta que lo que aparece claramente es que las obras no se acabarán en bastante tiempo. Agrega que interin se demoren no podrán emprenderse las obras de prolongación del dique Nordeste.

Se concluye de los perjuicios que la demora ocasiona al comercio y vecindario de Melilla, y recuerda que las obras llevan dos años de iniciadas, sin que se sepa ni aproximadamente cuándo acabarán.

Entiende llegada la hora de poner el

asunto en conocimiento del ministerio de Fomento.

El Sr. Fernández Capalleja hace un llamamiento á la reflexión de la Junta. Manifiesta que la real orden citada no establece distinción entre la falta de entrega parcial ó total; pero al optar por pedir la rescisión del contrato, se paralizarían total é indefinidamente por los muchos y laboriosos requisitos del procedimiento.

Vuelve á hablar el Sr. Vallesca y hace referencia de un caso que juzga análogo al presente: el de la rescisión del contrato con la Compañía Trasmatlántica en las obras del dique Villanueva.

Melilla—dice—usó de su derecho y la Junta pidió la rescisión del contrato que tuvo lugar, cesando un estado de cosas perjudicial á la población.

Si en este caso fuera preciso—agrega—las entidades y organismos de la ciudad, no permanecerían ociosos elevando sus voces en defensa de sus intereses.

Don Ramón María Pérez, se muestra disconforme con el parecer del Sr. Vallesca combatiendo su fundamento en orden á la analogía del caso con el de la Trasmatlántica.

Mediaron entonces—dice—condiciones especialísimas: el viaje del Monarca á esta plaza y la intervención de elevadas personalidades hicieron que se fuera á una transacción.

Dice después el Sr. Capalleja que sólo podía pedirse la rescisión con probabilidades de éxito caso de que el ingeniero jefe afirmara rotundamente la imposibilidad absoluta de realizar los trabajos en el plazo que resta.

El Sr. Vallesca pide se traiga á sesión el acta de la Junta en que se acordó pedir la rescisión del contrato con la Trasmatlántica.

Interviene el Sr. Pérez Torres, manifestando que en el caso de que se trata, sobre el documento oficial está lo que se trató particularmente.

Surge pequeño incidente entre este señor y el señor Vallesca, dándose expontáneas y mútuas explicaciones.

Interviene el Sr. Presidente, trayendo á la Junta al asunto que se discute.

El Sr. Bielza dice que con arreglo á las condiciones del contrato, está agobiado por el contratista y cree prematuro ir á la rescisión.

El Sr. Monteverde insiste en concretar el punto del debate, con lo que se encuentra de acuerdo el Sr. Iribarren.

Insiste este último en que el Sr. Bielza determine rotundamente si pudieran ó no terminarse las obras en el tiempo que resta.

Dice el Sr. Bielza que utilizando elementos suficientes sí pueden acabarse. (Se refiere á grúas flotantes que propone una casa de Barcelona).

Propone el Sr. Orús se espere á ver si en cuatro meses el contratista ofrece actividad en los trabajos que permitan esperar más pronta terminación.

A propuesta del Sr. Presidente se pone á votación si se ha de ir ó no á la rescisión del contrato, acordándose por mayoría no llevar á cabo dicho procedimiento.

Es acordado volver sobre el asunto dentro de un par de meses, una vez que se vea como van los trabajos.

El Sr. Vallesca interesa que para la próxima reunión se traiga á la misma el acta pedida, y se levanta la sesión á las dos de la tarde.

PLAZA Y CAMPO

Hoy marchará á Málaga, anstituyendo al «A. Lázaro», el vapor «Hesperid». Traerá el correo de cuatro días.

El general Monteverde designará hoy una comisión de peritos químicos encargada de dictaminar acerca de la pureza de los vinos y alcoholes que se expenden en ciertos establecimientos y destilerías.

Guardan cama, el padre de los señores de Casas (don José), y don Gerardo Clotet.

Restablecido ha podido salir á la calle, el doctor Linares.

Hoy á las doce se reunirá, presidida por el general Monteverde, la Junta Arbitral de Subsistencias.

Con rumbo á Almería, zarpó el vapor «Ausias March», de la Trasmediterránea.

Ha sido nombrado ostendático auxiliar de la Facultad de Medicina de Granada, el joven doctor don Fernando Moreno.

En la mañana de ayer fundó procedente de Liverpool, el vapor «Gibla-Kobir», de la casa Bland de Gibraltar.

A su bordo trajo 2.617 cajas de jabón inglés marca «El abanico».

El sábado 15 á las once de la mañana, tendrán lugar en la Comandancia de Marina los exámenes para patronos de pesca.

Presidirá el acto el segundo comandante don Jacobo Gener.

Con destino á la península fueron exportados á bordo del vapor «Ausias March», 61 bultos de pescado con 3.440 kilogramos de peso total.

De Barcelona y escalas es esperado hoy en viaje comercial el vapor «Salvador Giner».

DEL ALTO COMISARIO

TELEGRAMA DE FELICITACION

Como contestación al telegrama que el día de la Patrona de la Infantería enviara el Comandante General al Alto Comisario, el general Aizpuru ha recibido del general Gómez Jordana el siguiente cariñoso despacho:

«Reciba V. E. y todos los jefes y oficiales del arma de Infantería de ese Ejército expresión más profunda gratitud por recuerdo me han dedicado el día de su Patrona y los buenos deseos de todos de pronto reestablecimiento. Bien hubiera querido hallarme ahí en esa fecha y anhelo que mi estado permita en breve hallarme al frente de tan brillante y entusiasta oficialidad, de cuyo mando me siento orgulloso.»

El Comedor Popular

En el Comedor Popular fueron ayer repartidas las siguientes raciones:

A pobres, 244; á obreros, 94; á particulares, ninguna. Total, 338.

Un anónimo donante ha enviado al secretario del Comedor doscientas pesetas, que

hoy serán empleadas en la siguiente forma:

571 raciones, á 0'35 pesetas, 199 85.

Los quince céntimos restantes serán entregados á un monesterio.

De desear es que esta clase de donativos se repitan, pues la miseria es grande y el número de pobres desvalidos aumenta de día en día.

Se encuentra enfermo un hijo de los señores de González (don Juan).

En Almería se encuentra enferma de bastante cuidado, la bella señorita Poca Fernández de Castro.

Se encuentra enferma la señora madre del juez de primera instancia de Nador don Andrés Braña.

En 4.ª plana nuestro folletón

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

De nuestros corresponsales en Madrid, Provincias y Extranjero

(SERVICIO URGENTE POR LA RADIO)

(Prohibida la reproducción de nuestro servicio)

Accidente automovilista

Muerte de un marqués

Madrid, 11.-(Urgente).

PARIS.—Ayer, ocurrió un accidente automovilista, que ha tenido fatales consecuencias.

El marqués de Castellane, nieto del mariscal del mismo apellido, regresaba en automóvil a su palacio, y al tomar una curva, el auto chocó violentamente contra un árbol.

El marqués quedó debajo de los restos del destrozado carruaje, muriendo instantáneamente.

El premio Nobel de la paz

Madrid, 11.-(Urgente).

CRISTIANIA.—Se ha concedido el premio Nobel de la paz, al Comité Internacional de la Cruz Roja, de Ginebra.

Hoy ha sido comunicada la noticia al presidente del citado Comité.

Sargento destinado

Madrid, 11.-(Urgente).

El «Diario Oficial», entre otras disposiciones, inserta la siguiente:

Destinado al sargento de Ingenieros Emilio Segoviano, al Centro Electrotécnico.

El ejército yanki

Más de dos millones de hombres

Madrid, 11.-(Urgente).

WASHINGTON.—Se ha publicado una nota oficial, acerca de los efectivos en hombres con que cuentan hoy los Estados Unidos.

Norteamérica tiene actualmente sobre las armas las siguientes fuerzas:

Infantería, incluyendo el ejército de ultramar y las tropas que combaten en el frente Occidental, 1.815.200 hombres.

Marinos, 253.571.

Total, 2.068.771, de los cuales, son voluntarios 1.400.000.

Rumania hará la paz

Declaración del Gobierno inglés. En la Cámara de los Comunes.

Madrid, 11.-(Urgente).

LONDRES.—En la Cámara de los Comunes, Mr. Lloyd George ha hecho importantes declaraciones sobre la actitud de Rumania respecto a la paz ruso-alemana.

Manifestó el jefe del Gobierno británico, que el ejército rumano, había quedado en situación muy difícil, al firmar el armisticio las tropas rusas.

Los soldados de Rumania quedaban colocados frente a un enemigo fortísimo que sin tener que luchar con los rusos, se lanzaría contra las fuerzas rumanas, las cuales sin el apoyo de sus hasta ahora aliados, forzosamente tendrían que ser derrotadas.

Afirmó Lloyd George que, obligado por las circunstancias, el ejército rumano ha tenido que participar del armisticio firmado por Rusia con los imperios centrales.

La revolución portuguesa

Bernardino Machado, preso. Siguen las detenciones.

Madrid, 11.-(Urgente).

LISBOA.—Continúa el Comité Revolucionario practicando detenciones de partidarios del anterior Gobierno.

Ayer, a las cuatro de la mañana, el Comité se constituyó en el palacio presidencial, destituyendo al expresidente de la república.

Acto seguido, Bernardino Machado fue detenido y en un auto conducido al lugar donde ha de quedar prisionero.

La guardia revolucionaria custodia la prisión de Machado.

Alfonso Costa y varios ministros, continúan detenidos.

Más sobre las víctimas. Enormes destrozos.

Madrid, 11.-(Urgente).

LISBOA.—Se van sabiendo más nombres de individuos muertos y heridos durante los sucesos.

Hasta ahora el número que se conoce de los muertos se eleva a 97 y los heridos pasan de 500.

La población ha sufrido enormes destrozos a causa del bombardeo de la escuadra.

Los buques de guerra, en los tres días que ha durado la revolución, no cesaron de lanzar proyectiles sobre la capital.

Las bombas produjeron violentos incendios en diversos puntos de Lisboa.

Además, las explosiones produjeron enormes destrozos en centenares de edificios, muchos de los cuales han quedado casi destruidos.

El Estado Mayor

Madrid, 11.-(Urgente).

LISBOA.—Desde los primeros momentos los políticos y militares afectos al gobierno de Costa procuraron ponerse a salvo ante el incremento que la revolución tomaba.

El Estado Mayor intentó acudir a una de las embajadas aliadas, pero los revolucionarios le cortaron el paso.

Entonces, el Estado Mayor se refugió en el cuartel inglés que desde hace varios días se encuentra en estas aguas.

Importantes documentos. El aviador muerto.

Madrid, 11.-(Urgente).

LISBOA.—El avión que voló en unión de otro sobre la capital, bombardeándola y que fue derribado por los revolucionarios, lo tripulaban el teniente coronel Lima y un teniente.

El teniente coronel había recibido órdenes del gobierno anterior de bombardear los sitios ocupados por los revolucionarios; pero éstos derribaron prontamente el aparato resultando Lima muerto, y herido gravemente su acompañante.

Sobre el cadáver del primero se han encontrado documentos importantes, de los cuales se ha incautado el Comité revolucionario.

Comentarios franceses

Madrid, 11.-(Urgente).

PARIS.—Todos los periódicos franceses, se ocupan de la revolución en Portugal.

Dedicando extensos comentarios a los sucesos que se han desarrollado en Oporto y Lisboa, detallando el movimiento revolucionario desde su principio hasta su triunfo.

Se expresan en términos muy cariñosos para los revolucionarios y dicen que Francia no tiene más deseos que poder abrir los brazos a sus buenos y leales amigos los portugueses.

Terrible incendio

En Sevilla. Droguería ardiendo.

Madrid, 11.-(Urgente).

SEVILLA.—En las últimas horas de la madrugada estalló un formidable incendio en la calle de Vargas Campos.

El siniestro se inició en la droguería establecida en la citada calle, adquiriendo desde los primeros momentos gran incremento.

Instantáneamente acudieron el cuerpo de bomberos y varias brigadas de obreros municipales, trabajando incansablemente en la extinción.

Rápidamente iba tomando cuerpo el fuego, que a la media hora de iniciado, invadía todo el edificio.

Las inmensas llamas distinguíanse desde toda la población.

A la hora que telegrafio, el incendio continúa imponente.

Se propaga el fuego. Toda la manzana destruida. Pérdidas enormes.

Madrid, 11.-(Urgente).

SEVILLA.—A las cinco de la mañana, el incendio de la calle de Vargas Campos, había adquirido extraordinaria violencia.

La calidad de las materias almacenadas en la droguería, hizo que las llamas se propagaran a los edificios colindantes, resultando inútiles todos los trabajos realizados para extinguirlas.

Las materias combustibles explotaron, produciendo gran alarma entre el inmenso público que desde los sitios próximos presenciaba el siniestro.

Este, ha destruido totalmente toda la manzana de casas, que ha quedado convertida en un montón de escombros.

Las pérdidas son enormes.

Se desconocen aún las causas del incendio, pero se supone ha sido debido a haberse incendiado algún cable de la luz eléctrica.

Dos bomberos han resultado con quemaduras leves, y algunos obreros también han recibido lesiones.

Aparte de estos accidentes, no ha habido, afortunadamente, desgracias personales.

SASTRERIA DE ANTONIO CORTILES

Confección de toda clase de prendas de militar y paisano

Existencias en géneros del país y extranjero

Chacel 8 (antes Tetuán) 596 a

SALÓN DE BILLARES "LA PARRA"

— DE —

Antonio Rodríguez Platero

Ofrece a su antigua clientela y al público en general el nuevo salón de billares con mesas nuevas y amplio local para la mayor comodidad de los aficionados.

Canalejas número 5 (frente al Teatro Alfonso XIII). 1132-b

Dr. Herranz MATRIZ - PARTOS

Consulta de 4 a 5

ALFONSO XIII, NUMERO 9 1012-b

Extranjeros amenazados

Situación de los aliados en Charbin.

Llegada de tropas chinas.

Madrid, 11.-(Urgente).

LONDRES.—Siguen recibiendo noticias de Charbin (Mandocharia), relativas a la hostilidad de los revolucionarios militares contra los súbditos aliados.

Los consulados están estrechamente vigilados para evitar que los refugiados en ellos sean víctimas de alguna agresión.

Ayer tarde, llegaron a Charbin varios destacamentos de tropas chinas, que urgentemente habían sido pedidas para proteger la vida de los extranjeros.

Los soldados chinos, custodian los edificios de los consulados y las viviendas de la colonia extranjera.

Lotería Nacional

Madrid, 11.-(Urgente).

Números premiados en el sorteo celebrado hoy:

Primero

28.894-Santaader

Segundo

1.108.-Madrid-Barcelona

Tercero

10.361.-Madrid-Lagoyño

Cuartos

19.210 21.427 23.981 25.380 2.527 15.937

1.423 24.840 16.454 4.569.

La guerra en Italia

Sorpesa austroalemana. Trincheras recuperadas. Fuertes combates.

Madrid, 11.-(Urgente).

ROMA.—El Gobierno ha publicado una nota dando cuenta del estado de la lucha en el frente.

El generalísimo Diaz, en un extenso comunicado, dice que grandes masas de tropas enemigas, realizaron una sorpesa en la orilla izquierda del Piave.

Los soldados austro-húngaros, lograron ocupar varias trincheras italianas, a costa de pérdidas muy crecidas.

Desde la noche, los italianos, contratabaron violentamente.

Los combates que se desarrollaron fueron tremendos, dando las sangrientas luchas hasta el amanecer. A dicha hora las trincheras fueron reconquistadas por los italianos, los que causaron al enemigo pérdidas enormes, cogiendo los numerosos prisioneros.

En el resto del frente, prosigue el cañoneo.

Las baterías italianas han bombardeado varias concentraciones de tropas enemigas, causando en ellas gran número de bajas.

Avance hacia Bassano. La toma de un puente.

Madrid, 11.-(Urgente).

VIENA.—Continúa el avance de las tropas austro-húngaras en la orilla del Brenta.

Después de la conquista del Pove, el avance prosiguió, a pesar de la desesperada resistencia del ejército italiano.

Los austro-húngaros, atacaron violentamente la cabeza del puente de Bassano.

Las luchas fueron encarnizadas, obteniendo la victoria las tropas de los imperios.

Estas se apoderaron por asalto de la cabeza de puente, cogiendo muchos prisioneros.

Las baterías emplazadas en el puente han comenzado el bombardeo de Bassano.

En la desembocadura del Piave, los austroalemanes, en varios ataques violentos, han cogido seis oficiales y 223 soldados prisioneros.

También se apoderaron de diez ametralladoras y gran cantidad de material y municiones.

Los franco-ingleses, en el frente.

Madrid, 11.-(Urgente).

ROMA.—Las tropas franco-inglesas que luchan junto a los italianos, han sostenido ya rudos combates.

Los ingleses están cubriendo el frente comprendido desde el Piave a la región montañosa.

Las tropas francesas están establecidas en la región de la cima de Asiago.

Bolsa de Madrid

Madrid, 11.-(Urgente).

COTIZACIONES DE HOY	
4 por 100 Interior	76-70
5 por 100 Amortizable	85-20
4 por 100 Amortizable	50-02
Exterior	483-00
Tabacos	297-00
El de la Plata	600-00
Francés	72-70
Libras	19-70

La guerra en Francia

Exitos ingleses

Madrid, 11.-(Urgente).

LONDRES. (Oficial).—En todo el frente Occidental prosiguen los combates con éxito para las tropas inglesas. Estas han efectuado varias operacio-

nes al Oeste de Cambrai, apoderándose de algunas trincheras enemigas y obligando a los alemanes a retirarse.

Les fueron cogidos numerosos prisioneros.

Al sur y el suroeste de Cambrai, la artillería alemana continúa el intenso bombardeo contra las líneas británicas.

En la región de Iprés la lucha se ha recrudecido, librándose fuertes combates.

Comunicado alemán

Madrid, 11.-(Urgente).

BERLIN. (Oficial).—Al oeste de Graincourt, los alemanes han realizado varias operaciones.

Los soldados alemanes atacaron las líneas enemigas, desalojando a los ingleses de varias trincheras.

En la región de Cambrai, al Norte de Le Vaquerie, fué rechazado, mediante un fuerte contraataque, un avance iniciado por las tropas británicas.

El cañoneo persiste en todo el frente con igual violencia.

Intento de evasión

En el penal de San Miguel de los Reyes. Plan descubierto. Se refuerza la guardia.

Madrid, 11.-(Urgente).

VALENCIA.—Esta mañana circuló el rumor de que en el penal de San Miguel habían ocurrido graves sucesos.

La noticia produjo gran expectación, pues se decía que los penados habían intentado fugarse.

Efectivamente, la noticia era cierta.

Los revoltosos, habían formado un plan de evasión, que sería ejecutado durante la noche.

El director del presidio, tuvo conocimiento del complot, e inmediatamente dió orden al gobernador civil y al capitán general.

Las autoridades, pues, se de acuerdo, enviaron tropas, reforzando fuertemente la guardia.

Poco antes de la hora en que la evasión debía realizarse, el penal estaba cercado por las tropas y la Guardia civil.

El jefe de la fuerza al frente de numerosos soldados, penetró en el penal, haciendo abortar el plan de evasión.

Los cabecillas del complot han sido reducidos en celdas de castigo.

Como medida de precaución, la guardia continúa reforzada.

Cuatro buques mercantes torpedeados y hundidos

La obra de los submarinos. Los naufragos en las playas españolas. Penalidades en alta mar. Marineros ahogados. Numerosos heridos.

Frente a Asturias. Llegada de naufragos.

Madrid, 11.-(Urgente).

OVIEDO.—Esta mañana comenzó a circular la noticia de que cerca de estas aguas, había sido torpedeado por un submarino alemán un buque extranjero.

Los rumores se confirmaron. A medio día, se tuvieron informes oficiales de lo ocurrido.

Las autoridades marítimas de Luarca han comunicado al comandante de Marina de Oviedo, que a unas cien millas de la costa asturiana, un submarino alemán atacó al buque francés «Taunuside».

El sumergible disparó varios cañonazos contra el buque, logrando hundirlo.

Los catorce hombres que formaban la tripulación, pudieron ocupar dos botes, salvándose del naufragio.

Los marinos franceses, permanecieron toda la noche en el mar, hasta que esta mañana, al amanecer, desembarcaron en Luarca, donde han sido convenientemente atendidos.

Mañana saldrá para Oviedo, donde el consúl de su nación se hará cargo de ellos.

Otro torpedeamiento. Tripulantes ahogados. Grandes penalidades.

Madrid, 11.-(Urgente).

CARTAGENA.—Frente al Cabo de Palos, ha sido echado a pique por un submarino alemán un buque noruego.

«Era este el «Adeur».

Durante la madrugada anterior, cuando el barco navegaba a la altura del Cabo, fué torpedeado por el sumergible.

El buque, se hundió en pocos minutos, ahogándose tres tripulantes, a los cuales no les dio tiempo para salvarse, la rapidez con que se fué a pique el «Adeur».

Los once marineros restantes, que componían la tripulación, ocuparon dos botes, bogando durante toda la madrugada hacia la costa.

Los naufragos sufrieron grandes penalidades. El intensísimo frío les imposibilitaba todo movimiento y a costa de inauditos trabajos, consiguieron por la mañana ganar la playa.

Pueblo en la miseria

El ganado se muere. Manifestación de protesta.

Madrid, 11.-(Urgente).

SANTANDER.—Comunican de Torrelavega, que la situación en aquel pueblo, es cada día más crítica, acentuándose la miseria originada por la sequía.

Los pastos se han perdido totalmente, aumentando la mortalidad del ganado.

Casi todos los habitantes han quedado por dicha causa en la mayor miseria.

Ayer, se celebró una imponente manifestación. El vecindario en masa se dirigió hacia el Ayuntamiento, protestando del olvido en que se ha dejado al pueblo y de que no se haga nada para evitar que el ganado se muera por hambre.

Muerte de un magistrado

Madrid, 11.-(Urgente).

Esta mañana, ha fallecido el magistrado don Alvaro Landeira.

Su muerte ha producido general sentimiento, desfilando por la casa mortuoria numerosas personas.

El ministro de Gracia y Justicia señor Fernández de la Prada, ha estado dando el pésame a la familia del finado.

Mañana tendrá lugar el entierro.

Función religiosa

Asisten el Rey y García Prieto

Madrid, 11.-(Urgente).

Hoy, se ha verificado la función religiosa organizada por la Academia de Jurisprudencia, en memoria de los presidentes de la Academia fallecidos desde hace veintidós años.

El acto resultó solemnisimo, asistiendo a él Su Majestad el Rey, el Sr. García Prieto, varios ministros, el Sr. Maura y otras muchísimas personalidades.

Epidemia variolosa

Medidas urgentes

Madrid, 11.-(Urgente).

CÁCERES.—En el pueblo de Barcoarota, se ha declarado la epidemia variolosa.

Esta tiene bastante incremento, siendo muy numerosos los casos ocurridos.

Las autoridades han adoptado urgentes medidas sanitarias, entre ellas, el envío de vacuna antivariolosa, y otras.

varon también en varios botes; pero ignoran la suerte que hayan corrido.

Al medio día, otro bote llegó a Benidorm. Conducía la embarcación a seis marineros pertenecientes a la tripulación de un vapor noruego.

Este buque navegaba próximo al transporte yanki, y fué hundido por el mismo submarino.

En Villajoyosa. Más naufragos. Varios heridos.

Madrid, 11.-(Urgente).

ALICANTE.—Las autoridades de Marina han recibido despachos de Villajoyosa, en los cuales, dan cuenta de haber llegado a aquellas playas numerosos naufragos.

Varios botes, han desembarcado a ochenta y ocho hombres, pertenecientes al transporte yanki «Ouwaasco».

Tres de los naufragos, sufren heridas de gravedad, producidas por las explosiones de los proyectiles disparados por el sumergible germano.

También, en varios botes han llegado treinta marineros, pertenecientes al vapor noruego.

Seis de los marinos noruegos sufren graves heridas.

Los naufragos han sido auxiliados por las autoridades y el vecindario, entre el que han producido sensación los

motivado quedan sin trabajo muchos
cientos de obreros.
El gobernador les prometió interesar
del Gobierno la solución del problema.
Durante todo el tiempo que duró la
manifestación, el comercio cerró en se-
ñal de protesta.
Los manifestantes se disolvieron pa-
cíficamente, sin que ocurriera ninguna
alteración del orden.

Azcárate, enfermo

Madrid 11.—(Urgente).
Desde hace varios días hallase enfer-
mo el señor Azcárate.
El estado de don Gamareda inspira
serios cuidados.
Numerosas personas desfilan por el
domicilio del enfermo, interesándose
por su estado.

Las visitas de La Cierva

Viaje a Valencia
Madrid 11.—(Urgente).
El ministro de la Guerra ha desistido
de realizar la visita proyectada a la Aca-
demia de Caballería.
La causa de haber desistido de esta
visita obedece a tener que asistir al Con-
sejo.
El jueves, por la noche, el señor La
Cierva marchará a Valencia, donde perma-
necerá dos días.
A su regreso visitará la Academia de
Intendencia.

El convenio de Cortina

Conferencia Prieto y Lema
Madrid 11.—(Urgente).
Parece confirmarse que el día 6 del
actual quedó firmado el convenio del
marqués de Cortina con Inglaterra, so-
bre las exportaciones del carbón, mine-
ral y frutas.
Afirmase que este convenio de los
Gobiernos de España e Inglaterra, sólo
ha sufrido ligeras modificaciones.
El señor García Prieto ha celebrado
una extensa conferencia con el marqués
de Lema sobre dicho asunto.

Los Capitanes Generales

En el ministerio de la Guerra. Co-
mentarios y suposiciones.
Madrid 11.—(Urgente).
Esta mañana llegaron a Madrid los
capitanes generales de Cataluña, Valen-
cia y demás regiones, a los cuales había
llamado el señor La Cierva.
En el ministerio de la Guerra se re-
unieron este tarde los capitanes gene-
rales de todas las regiones, exceptuando a
los de Baleares y Canarias.
La conferencia que el señor La Cierva
celebró con ellos, fué muy extensa.
Se concedió mucha importancia a esta
conferencia, diciéndose que está rela-
cionada con la próxima disolución de
las Cortes.

La toma de Jerusalén

Lo que dice la prensa francesa. En-
tusiasmas comentarios.
Madrid 11.—(Urgente).
PARIS.—La conquista de Jerusalén
por las tropas inglesas ha producido
gran entusiasmo.
Los periódicos insertan grandes in-
formaciones detallando el avance de los
soldados ingleses y la capitulación de la
ciudad.
Dicen que las banderas aliadas flotan
al viento en Jerusalén, proclamando el
nuevo triunfo del mundo cristiano so-
bre los infieles.
Diglen los diarios parisinos entusias-
mas felicitaciones al ejército británico de
Palestina.
Elogian a las valientes tropas británi-
cas, que han conseguido que después de
830 años la ciudad santa vuelva otra vez
a manos de los cristianos.

Petición a la Cámara

Contra Caillaux y León Etalo
Madrid 11.—(Urgente).
PARIS.—El gobernador militar, ha pre-
sentado a la Cámara una petición rela-
cionada con el célebre proceso Boló Pa-
chá.
Solicita el gobernador militar que les
sea levantada la inmunidad parlamenta-
ria a los diputados MM. Caillaux y León
Etalo.

Discurso de Maura

Enorme concurrencia. Va-
rios incidentes. Los parti-
dos políticos. Grandes
ovaciones
Madrid 11.—(Urgente).
En el Ateneo ha dado su anunciada
conferencia el Sr. Maura.
La expectación que existía por es-
cuchar al ilustre hombre público era gran-
dísima, demostrando la enorme con-
currencia que asistió al acto.
El salón estaba totalmente lleno, lo
mismo que los pasillos, teniendo que re-
tirarse muchísimas personas por no haber
sitio en el local.
En la puerta del Ateneo ocurrieron al-
gunos incidentes entre mauristas y radi-
cales; pero no tuvieron importancia.
Entre la concurrencia veíanse muchas
señoras.
Al presentarse don Antonio fué acogi-
do con grandes aplausos.
El discurso que pronunció fué muy ex-
tenso.
Con su acostumbrada elocuencia habló
de la actuación de los partidos políticos.
Historió detalladamente los partidos
españoles y extranjeros, estableciendo
comparaciones sobre la obra realizada
por unos y otros.
Expresó que los partidos deben forma-
se e integrarse por la masa social; pero
una masa social educada políticamente
para que sea consciente de su misión.
En párrafos grandilocuentes persiguió

desarrollando su tema, siendo frecuen-
temente interrumpido por grandes aplau-
sos.
"Es necesario—continuó diciendo el se-
ñor Maura—el esfuerzo de todos.
La labor de salvar a España, tiene que
ser una labor común.
Es precisa la restauración de la vida
municipal local".
El ilustre político finalizó su brillante
discurso con las siguientes frases:
"Nos hallamos en unos momentos muy
críticos, decisivos para el porvenir de
nuestra Patria, y debemos aprovecharlos
para conseguir el engrandecimiento de
nuestra nación.
Si no aprovechamos estos momentos,
cuando toquemos las consecuencias de
nuestra falta de unión, de patriotismo,
podrán decirnos: ¡llozar ahora como si-
ervos por lo que no supisteis defender co-
mo ciudadanos".
Al terminar de hablar el señor Maura,
estalló una ovación, que se prolongó lar-
go rato.
El orador fué vitoreado por la concu-
rrencia.

DEPÓSITO
de aceites al por mayor
Carrillo Hermanos y C.
(S. en C.)
GENERAL MARINA, NÚM. 9
Servicio a domicilio

Academia especial preparatoria
PARA INGRESO
EN CORREOS
Dirigida por D. Lorenzo Antón,
administrador de Correos de esta Ciu-
dad.
Alonso Martín, 19, bajo
Habiéndose aumentado 444 PLA-
ZAS de Oficiales, en breve se con-
vocará a oposiciones que comenzarán
en uno de los primeros meses del año
próximo, por lo cual esta Academia
que aprobó a todos sus alumnos del
examen previo y al 60 por 100 de los
que presentó a oposición, abrirá en 1.º
de Noviembre clases especiales para
una preparación rápida.
Matrícula, de 2 a 5. Canalejas, 1, 2.º,
derecha. 476-a

Dr. García Martínez
Enfermedades de los OJOS
GABINETE PARA LA CORRECCIÓN
EXACTA DE LA VISTA POR MEDIO
DE CRISTALES
Consulte, Polavieja, 50. Teléf. 336
288-a

EN LA JUNTA DE ARBITRIOS

Discusión de los presupuestos

A las cinco y diez de la tarde y presida-
da por el general Monteverde, celebra sesión
la Junta de Arbitrios. Asisten todos los se-
ñores vocales menos los señores Marmol,
Benarroch, García Alix y Blanco Soler.
Antes de entrar en el orden del día la
presidencia da cuenta del estado actual de
la Gota de Leche y recaba de la Junta sub-
vencione a la benéfica asociación con tres
mil quinientas pesetas. Así se acuerda por
unanimidad.
Se entra en el orden del día reanudán-
dose la discusión del presupuesto de ingre-
sos.
Se agregan algunas notas aclaratorias a
las tarifas número 15, «Para la percepción
del impuesto por ocupación de la vía pú-
blica»; número 16, «Para la percepción del
impuesto por uso de la vía pública por ven-
dedores e industriales ambulantes»; y la
número 20, «Para la percepción del impus-
to sobre carruajes, carros y caballerías».
Se entra de lleno en la discusión de la ta-
rifa número 10, «Para la percepción de ar-
bitrios», calculándose las cantidades en la
siguiente forma:
Tejidos.—Tejidos de algodón 63.000; idem
de lana y algodón fuerte 450.
Carnes en conserva, embutidos y grasas.
—Conservas de carne, aumentando de tres
a cinco céntimos el arbitrio por kilogramo,
450 pesetas; salchichón, mortadela y embu-
tidos de todas clases, jamones y lomos, au-
mentando el arbitrio en la misma forma,
5.900; costillas secas, tocino y patas de cer-
do, 16.000.
Productos animales.—Mantecas extrafinas
de la leche, 1.250 ptas.; quesos, 1.500.
Productos vegetales.—Cebada, avena, cen-
teno, habas, maíz, trigo y sus harinas,
142.255 pesetas; arroz, a propuesta del señor
Casademunt se sube el arbitrio de dos re-
ales a una peseta el quintal métrico, 7.600
pesetas; higos secos, 5.600; dátiles, se au-
menta a cinco céntimos el arbitrio de tres
por kilogramo que satisficé, 25 pesetas;
conservas de todas clases, haciendo lo mis-
mo, 4.100 pesetas; azúcar de pilón, 55.600;
thé, 69.000; azúcar de otras clases que no
sean de pilón, 40.800; café crudo, 40.800;
café tostado, 8.400; achicoria, 100; remolacha
azucarera, 25; uva y uva de uva, 12.000;
pasas, 150; algarrobas, 25; altramuzos, 25;
cazahuates, 3.200.
Líquidos.—Aceite de oliva, 80.000 pesetas;
petróleo, 25.000 pesetas; vinos comunes
y selectos hasta 15 grados inclusive, 150.000;
vinos generosos y en general los vinos de
lujo, aumentando el arbitrio por litro de
trenta a cincuenta céntimos, 22.800; vinos
finos de mesa, tipo Rioja y análogos, au-
mentando a treinta céntimos el arbitrio de
veinte que pagaban por litro, 4.500; vinos
blancos sforzados y vinos rancios, aumen-

tando el arbitrio en la misma forma, 4.755;
vinos espumosos, aumentando a cincuenta
céntimos por litro el arbitrio, 325; cerveza,
36.000; sidra, 370; champagne, se grava la
botella con 150 pesetas, 2.250; alcohol, por
cada grado 0.015, 8.000 pesetas; aguardientes
anisados y de caña, 27.000; alcohol desnatu-
ralizado, 300.
Perfumería.—Agua de colonia, polvos, ja-
bones, etc., peso bruto por neto, 11.600 pe-
setas.
Combustibles.—Carbones minerales, 2.800;
carbón, 16.000; carburo de calcio, se rebaja
de 0.10 el kilogramo a 0.01 la misma uni-
dad, peso bruto por neto, 18.000 pesetas.
Materiales de construcción.—Hierro lami-
nado, 4.000; acero, 660; madera sin labrar,
traviesas, postes telegráficos y palos redon-
dos, 5.000; madera labrada de todas clases,
225; baldosas y tejas, 360.
Otros artículos.—Galletas, bizcochos, miel,
dulces secos 6 en almibar, pastas, pasteles,
confituras, turrone, mazapanes, jaleas,
mermeladas, bombones, caramelos y cho-
colates, se aumenta a diez céntimos el kilo-
gramo, 10.200; mieles y melfas que no sean
de mesa, 25; sal, 18.000; bujías, 18.000; jabón
común elaborado, 13.500; naipes, a diez pe-
setas la gruesa, 2.003; especias, 8.500.
Aprobada y calculada esta tarifa, la pre-
sidencia ruega a la sección cuarta facilite
el total aproximado de ingresos.
Es este 1.243.107 pesetas. Para cubrir el
presupuesto, que es de 1.660.000, faltan
mucho cerca de 400.000 pesetas, que habrá
que prorratear entre el comercio, la indus-
tria y la propiedad. De ello se ocupará hoy
la Junta.
A las ocho y veinte se levanta la sesión.

EFEMÉRIDES

de las plazas menores de África

12 de Diciembre
CHAFARINAS
1901.—Dos confinados se fugaron en el
bote del moro Chorlitz; un centinela que
los vió, les hizo fuego, del que resultaron
muerto el moro y herido uno de los con-
finados; éstos llegaron sin embargo a Cabo de
Agus, pero al día siguiente los moros los
entregaron.
PEÑON DE VELEZ
1738.—Gregorio Monje denunció al gober-
nador el plan fraguado por gran número de
destacados para fagarse y fué indultado el
9 de Junio de 1740.
G. de Maura

ESPECTÁCULOS

TEATRO VICTORIA

Hoy estreno de la interesante tercera se-
rie de la gran película «La mancha roja».
También se estrenará la película en cu-
atro partes titulada «El secreto de Valen-
tina».
Muy en breve estreno de la monumental
película de gran éxito «Sangre y Arena».
ALFONSO XIII
Con envidiable éxito prosiguen actuando
el notable maqueleista Palfino, la gentil can-
cionista Juanita Rodríguez y los excelen-
tes bailarines Trío Pálos.
Hoy debut de los acróbatas The Rake-
lins.
Se proyectará la interesante cinta «Hu-
manidad».

Parque de Campaña de Intendencia

DE MELILLA

El día 24 del actual, a las once de su ma-
ñana y durante la primera media hora, se
admiten ofertas en la Dirección del mismo,
sita en el edificio del Zoo, para adquirir
los artículos siguientes, en las cantidades
que sean necesarias, para el consumo de di-
cho Parque durante el mes de Diciembre
próximo, que son los siguientes: aceites lu-
bricantes, claro y espeso, grasa consisten-
te, algodón, carbón mineral y aceite mi-
neral siendo todos ellos de procedencia na-
cional.
Las condiciones que han de reunir los ar-
tículos, podrán consultarse en la Jefatura
del Detall del Parque, todos los días labora-
bles de once a doce y de las diez y seis a
las diez y siete, así como el modelo de la
oferta inserto en el anuncio fijado en la
Junta de Arbitrios, Jefatura Administrativa
de la Plaza y vestíbulo de este Parque.
Si esto acto resultare desierto se celebra-
rá otro concurso el día 27 del mismo mes,
admitiéndose productos extranjeros en la
forma prevenida en la Real orden de 23 de
Febrero de 1914 (D. O. núm. 16).
Los gastos que origina este anuncio serán
de cuenta del remanente, si lo hubiere, o
con cargo a los fondos de Administración
si el acto resultare desierto.
Melilla 11 de Diciembre de 1917.—El Di-
rector, Antonio Beamud. 1216 b

POLITECNICO DE MELILLA

DIRECTOR

D. Antonio Rodríguez Jiménez

INGENIERO INDUSTRIAL

Primera y segunda enseñanza.
Comercio. Preparación militar.
Carreras especiales.
Carlos de Arellano, núm. 9
Horas de matrícula. De 9 a 12
y de 14 a 17

Dr. Martínez Zaldívar
Enfermedades de
del hombre y de la mujer
CONSULTA DE 3 A 6
Yo, 2 (Fotografía de el)

L. ESCAÑO CAPARRÓS
GARCIA CABRILES, 13
VINOS, AGUARDIENTES Y ALCO-
HOLÉS
Gran surtido en licores de todas cla-
ses y marcas.
Servicio a domicilio

DR. REDONDO FLORES
Consulta de Medicina General y
enfermedades de los niños
Análisis de sangre, orina, esputos, et-
cetera. Suos diagnósticos. Elaboración
de auto-vacuinas. Vacunación an-
tífica, antivaricela, antirrábica, an-
tipestosa, etc.
HORAS DE 3 A 5
Ariazo Reyes, número 5, principal,
Izquierda. 24-a

Cirujano-dentista
EUSEBIO MORANCHEL
CONSULTA DE 10 A 12 y de 4 A 6
EXTRACCIONES SIN DOLOR
O'DONELL, 18, principal

Estación sanitaria

del puerto de Melilla

Bando de buen Gobierno interior y

policía Sanitaria del mismo.

Don Ramón M.ª Pérez de Torres, Director
de la Estación Sanitaria de este Puerto, En
virtud de lo ordenado en el artículo 33,
apartado 19, del Reglamento Orgánico de
Sanidad Exterior de 8 de Marzo de 1917,
HAGO SABER: 1.º Todo barco sea cual-
quiera su nacionalidad, que pretenda entrar
en nuestro puerto, tan luego como esté a la
vista del mismo, hará la bandera amarilla,
la que conservará hasta recibir la libre
plática, quedando prohibida toda comuni-
cación con él, hasta recibir la visita sani-
taria, exceptuándose de esta prohibición los
señores prácticos, los que quedarán sujetos
al régimen sanitario que al mismo co-
rresponda.
2.º Hasta tanto que terminen las obras
de construcción de este puerto, y se fije de
una manera definitiva, los barcos que tan-
gan que ser sometidos a régimen sanitario,
fondearán en punto aislado, lugar que de-
signará esta Dirección, de acuerdo con las
autoridades de Marina, quedando en com-
pleta incomunicación hasta tanto haya su-
frido el régimen correspondiente o se dé
orden de libre plática. Si el régimen fuera
por colera, antes de fondear y a distancia
conveniente, vaciarán sus tanques y depó-
sitos de agua.
3.º Para obtener la libre plática los bar-
cos de cabotaje nacional, concurrirán a esta
Dirección, con la documentación sanitaria,
el capitán ó persona autorizada, la que
deberá venir en un bote de a bordo con
bandera amarilla, que arriará, una vez ob-
tenida la libre plática, y a su vez el buque la
suya, pudiendo empezar sus operaciones de
tráfico. Quedan exceptuados de esta medida
los barcos pesqueros, de recreo ó oficiales
de vigilancia, que saliendo de este puerto,
regresen al mismo sin haber tocado ningún
puerto, siempre que durante su navegación no
hayan comunicado con algún otro barco, ó
realizado operaciones de salvamento.
4.º Los capitanes ó patronos de barcos,
están obligados a incluir en la documenta-
ción sanitaria, las certificaciones de la va-
cunación ó revacunación de sus tripulantes,
procediéndose a esta operación gratuita-
mente, por esta Dirección, con aquellos tri-
pulantes que no la hubieran sufrido. Igua-
lmente deberán acompañar relación de los
medicamentos, instrumental y aparatos de
desinfección, que con arreglo a lo dispuesto
en las circulares de 14 Marzo y 1.º de Ago-
sto último, de conformidad con lo que deter-
minó el vigente Reglamento Orgánico de
Sanidad Exterior, están obligados a llevar.
5.º Los encargados de almacenar, fregarlos
ó depósitos situados en los muelles, culan-
rán de la mayor limpieza é higiene de los
mismos, dando parte a esta Dirección siem-
pre que observen la existencia de gran nú-
mero de ratas en los mismos, ó excesiva
mortalidad de estos roedores; a estos efec-
tos se girarán por esta Dirección visitas pe-
riódicas á dichos lugares, para disponer las
oportunas desratizaciones.
6.º Queda terminantemente prohibido
arrojar en las aguas del puerto, desperdi-
cios, lésures, lestre y animales muertos, las
sustancias orgánicas ó de descomposición, y
las excrementos deberán ser desinfecta-
dos previamente. Así mismo, se prohibe
hacer uso del agua del mar, tomada en las
proximidades del desagüe de las cloacas,
para bañarse, lavado del pescado, riños y
otros usos.
7.º Los capitanes ó patronos que durante
su permanencia en rada observen a bordo
algún caso de enfermedad, sea cualquiera
su naturaleza, ó insustitible mortalidad de
ratas, lo pondrá inmediatamente en conoci-
miento de la autoridad sanitaria. También
avisarán de que la limpieza y estado higié-
nico del barco se mantenga en buena esta-
ción de la buena calidad del agua potable y las
sustancias alimenticias para el uso de tripu-
lación y pasajeros; y cuando tuviesen que
proveerse de agua para la navegación, lo
pondrán en conocimiento de esta Direc-
ción, la que se cerciorará de la posibilidad
de la misma.
8.º Igualmente los señores profesores
encargados de la asistencia médica de los
enfermos que hubiese en la bahía, están
obligados a dar parte a esta Dirección de
todo caso sospechoso, ó confirmado de en-
fermedad febril contagiosa.
9.º El ataque al muelle habrá de suje-
tarse a las mismas reglas de ser comunicada
por esta Dirección, se guardarán las reglas
establecidas en la R. O. de 17 de Abril de
1915, al objeto de impedir el paso de ratas á
tierra.
10.º Para el transporte de enfermos con
padecimientos comunes, tienen los capitanes
la ineludible obligación de proveerse de
una certificación médica en la que conste
el nombre del padecimiento y que no
hay peligro para la salud pública en el tras-
lado del mismo.
11.º Los barcos fondeados en la rada,
con el solo objeto de recibir órdenes de sus
representantes ó comandantes, solicitarán de
esta Dirección el oportuno permiso, para
que en la intimidad de los empadones
sanitarios se les facilite su comando.
12.º Las inspecciones de este barío serán
realizadas por personas con multa de 25 a 500
pesetas, a más las de ley, y a favor de lo dis-
puesto en el vigente Reglamento Orgánico
de Sanidad Exterior, sin perjuicio de ser
denunciados como responsables de los deli-
tos previstos y penados en los artículos 335
y 337 del Cód. G. P. de L.
1.º Los prácticos, capitanes ó patronos,
médicos, tripulantes ó pasajeros que falle-
ren a la verdad en las respuestas que dieren
a los interrogatorios dirigidos a los funcio-
narios de sanidad.
2.º Los facultativos de a bordo que por
alguna medida ocultaran la verdad acerca de
las enfermedades ocurridas durante la na-
vigación, y estado sanitario del barco, su
tripulación y pasajeros. Si transcurridas
cuarenta y ocho horas de comunicada la
orden no se hubieran hecho efectivas las
multas impuestas, se procederá a su exa-
cción por la vía de apremio, conforme a las
leyes y disposiciones reglamentarias vigen-
tes.
Melilla 1 de Diciembre de 1917.—El Ge-

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDO
CAPITAL SOCIAL:
12.000.000 de Pesetas efectivas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
Reservas técnicas y matemáticas. 20.575.150,26
Primas anuales a cobrar de 1916 a 1924. 48.923.419,44
CINCUENTA Y TRES AÑOS DE EXISTENCIA
SINIESTROS pagados por incendios desde el año 1865 a 1916
Pesetas 209.106.286,05 céntimos
Agencias en todas las provincias de España, Francia, Por-
tugal y Marruecos.
SEGUROS SOBRE LA VIDA SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS DE VALORES SEGUROS CONTRA ACCIDENTES
SUBDIRECTOR EN MELILLA:
EMILIO MARMOL MARTIN:
Isabel la Católica núm. 6. Apartado de Correos número 11 430-a

ELIXIR ESTOMACAL
de Saiz de Carlos (STOMALIX)
Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque toni-
fica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del
ESTÓMAGO É
INTESTINOS
el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia,
diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento,
distensión y dolor del estómago, etc. Es antiséptico
De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID,
donde se remiten folletos a quien los pida

neral Presidente de la Junta de Arbitrios,
Federico de Monteverde.—El Comandante
de Marina, Luis Orús.—El Director de Sa-
nidad, Ramón M.ª Pérez.—El Interventor
del puerto franco, Félix Pá.—Aprobado:
El Comandante General, Alzpuru.

Junta de Arbitrios

ANUNCIO

Esta Junta va a proceder a la enagenar-
ción en pública subasta de las maquinarias
y hierro viejos, existentes en la antigua in-
stalación elevadora de aguas depocitadas en
la caseta de Plaza de Armas.
Dichos efectos, se componen de ocho mil
kilogramos de hierro dulce, tres mil ochocien-
tos kilogramos de hierro fundido y docen-
tientos kilogramos de bronce.
La subasta tendrá lugar el día 22 del ac-
tual a las diez en las oficinas de esta Junta,
donde se hallan de manifiesto los pliegos de
condiciones é inventario de los efectos que se
trata de enagenar, pudiendo ser consultados
dichos documentos por cuantos lo deseen
todos los días de 8 a 12.
Igualmente podrán cuantos lo deseen ver
los efectos objeto del remate en la caseta
donde se hallan depocitados.
El precio límite del remate es el de tres
mil doscientos cincuenta pesetas.
Las proposiciones deberán extenderse en
en papel de la 11.ª, clase con sugestión al
modelo inserto en el folio.
Melilla 10 de Diciembre de 1917.—El Ge-
neral Presidente, Monteverde.
MODELO DE PROPOSICION
Don....., vecino de con domi-
lio en la calle de número se com-
prometo y obligo por el presente documen-
to a adquirir los efectos existentes en la au-
tigua casa de máquinas que se indican en el
inventario por la cantidad de (en lre-
tas) pesetas más y con arreglo a las
condiciones de la subasta.
Melilla.
Excmo. Sr. General Presidente de la Junta
de Arbitrios de Melilla.

Jefatura de Transportes militares

DE MELILLA

El día 30 del actual, a las diez de su mañana
y durante la primera media hora, se admiten
ofertas en esta Jefatura (sita en el muelle) para
adquirir los artículos que a continuación se ex-
presan en las cantidades necesarias para el entrete-
nimiento de las banderas prepagadas del regu-
lo de Guerra, «Latoplin», «Europa» y Diana durante
el próximo mes de Enero: alcohol, aceite lubri-
cante de máquinas, aceite mineral, aceite de oli-
va, aceite linaza, algodón, aguarrás, agua dulce
para las máquinas, carbón mineral, carbón
arriano, copillos de brazo y genérico, escobas
de palma, grasa consistente, gasolina, jabón, pin-
turas, pasta amor, sebo, valvulina y vaselina.
Las condiciones que han de reunir los artícu-
los podrán consultarse en las oficinas de la ciudad Je-
fatura todos los días laborables de 10 a 12, así
como el modelo de la oferta inserto en el anuncio
fijado en la Junta de Arbitrios y vestíbulo de
esta dependencia. Los gastos que origina este
anuncio serán de cuenta del remanente si lo hu-
biere.
Melilla 9 de Diciembre de 1917.—El Jefe de
Transportes, Pedro Lapuerta. 1215-b

Dr. Fernández Mártes
ENFERMEDADES DEL
ESTÓMAGO • RIÑONES
E INFECCIOSAS SÍFILIS, TUBER-
CULOSIS, ETC.
HORAS DE CONSULTA: DE 2 A 4
Prim, 23, derecha

Gran sastrería-Ricardo Fius
Trajes y gabanes
UNIFORMES MILITARES
Pellizas, capotas, etc.
Alfonso XIII, 6.-Teléfono n.º 23
MELILLA 11-a

GABINETE
DE
Análisis y Esterilización
JOSÉ SANTA-CRUZ
O'Donnell, 41, prel. Izqda.
Análisis y ensayos químicos,
toxicológicos, microquímicos,
microscópicos, bacterio-
lógicos e industriales 111
PREP. BACION
Esterilización, etc.

Diversas noticias

Economía verdad y un gran surtido para
la temporada ofrece en calzados de to-
das clases las Ties Bas, Alfonso XIII, 34.—
Antes de realizar compras visiten este es-
tablecimiento que le será útil. Precio fijo in-
variable.
Carbón de hoias
Para mayor ventaja de sus numerosos clien-
tes, la Carbonífera del Ríu prepara car-
bón fuerte en betas para hornos domésticos,
de mujeres con condiciones que el de oak,
de gran economía en el gasto y el mismo
precio que el de vegetal, ó sea a diez pesetas
los cien kilos, sirviéndose a domicilio.
Calle de Alameda, 2 (zona Industrial)
teléfono 340.—Buzón de avisos: O'Donnell
41 (Farmacia Militar).
Mofista
Se ofrece en su casa y a domicilio. Corte
fiable. Precios módicos; se hace toda
clase de trabajos a máquina. Sor Alegría, 8,
bajo, izquierda. 1208 b
Bebed las marcas «Claret» y «Diamante»
de Bodegas Franco-Españolas, de Lo-
groño.
El perfume de moda. Rosa centifolia. De
venta en los principales establecimientos.
Principal
Se digna, Polavieja 54, seis habitaciones,
cuarto baño, 90 pesetas. Razón, almocén
misma casa. 1215-b
Maquinaria
nueva para fabricar sifones y gaseosas, con
accesorios se vende en 850 pesetas. Razón,
Canalejas, 19, prel, derecha. 1216-b
**El doctor Lazarraga, de Málaga, espe-
cialista en las enfermedades de garganta,
nariz y oídos, se hospeda en el Hotel Victoria,
donde admite consultas de 11 a 12 de la
mañana y de 5 a 7 de la tarde.**
Fuga amorosa
Del domicilio paterno, calle de Alava, se
ha fugado en compañía de un apuesto mo-
grobiano una joven y bella hija de Israel.
El padre de la porta sefardita ha denun-
ciado el hecho en el Centro de Policía, pero
según parece, los «rortoles» han formado su
nido en un poblado del interior.
Esas cabras...
En la Jefatura de Policía aparece una den-
uncia formulada a nombre de Andrés Már-
mol, contra los cabrones Diego Clavijo y
José Villina, a los que acusa de haber atre-
vesado con treinta cabras, por tierra pro-
piedad de don José Linares, ocasionando
daño en las mismas.
¿Quién cogió el canasto?
A un guardia urbano se presentó el moro
Mohamed Ben Bobane, manifestándole que
con ocasión de estar sentado a la puerta de
calle Isabel la Católica, le fué sustraido por
el repartidor del mismo llamado Manuel
Muñoz Aguilar un canasto, en el que trans-
portaba dos kilos de carne, adquirida para
llevarla a su cáhila.
Al practicar por el urbano las averigua-
ciones para venir a conocimiento del hecho,
el scribe del dueño del establecimiento in-
dicado le aseguró que antes de que el repar-
tidor Núñez llegara al mismo ya había es-
tado allí el moro reclamando su canasto con
las consabidas magras, por lo cual creía de-
bido perderlo en otro lado.
Del suceso se dió cuenta al Juzgado.

ALFREDO RODRÍGUEZ
DEPÓSITO DE CARBONES MINERALES
DIRECCIÓN POSTAL APARTADO 58
TELEGRAMAS: CALVACHE
MELILLA
OFICINAS: Actor Tallaví, 4. Teléf. 7
ALMACENES: Barrio Industrial. Teléfono 55
SE ALQUILAN ENCERADOS

La Siempreviva
EMPRESA DE COCHES Y POMPAS FUNEBRES
La primera establecida en Melilla. — Única que cuenta en esta plaza con CARROZAS DE GRAN LUJO. — Gran surtido en coronas, plumas y porcelana. Premiad con DIPLOMA DE HONOR en el CONCURSO LOCAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO
SERVICIO PERMANENTE
Coches Fúnebres desde 5 pesetas Servicio. — ENTIERROS a precios sin competencia. Esta casa es la encargada exclusiva por la Junta de Arbitros para hacer los servicios a los pobres de solemnidad.
Cocheras: Barrio Industrial, Teléfono núm. 156
Despacho: Ros de Olano, 1 (Esquina a Arturo Reyes y Alfonso XIII). Teléfono núm. 45
Esta casa cuenta con varios COCHES ESTUFAS entre ellos una GRAN CARROZA GÓTICA, única existente en Melilla.

Flores y Plantas del Jardín Valenciano
Se venden en la calle de Alfonso XIII, n.º 2 junto a la Administración de Correos
Adornos de mesas y confección de bouquets para bodas y bautizos a precios económicos.
Confección de canastillas, ramos, guirnalda, coronas, cruces, etc., etc., con mucha prontitud.
ARREGLO DE JARDINES CUIDÁNDOSE DE SU CONSERVACIÓN
Teléfonos 36 y 99
CALLE ALFONSO XIII, NÚM. 2

Compañía Española de Minas del Río FERROCARRIL
Línea de Melilla a Nador y San Juan de las Minas
Horario de los trenes a partir de 1 de Mayo de 1917
ASCENDENTES

TARIFA ordinaria		ESTACIONES	Tren n.º 1		Tren n.º 2		Tren n.º 3	
1.ª	2.ª		Lie-ga-da	Salida	Lie-ga-da	Salida	Lie-ga-da	Salida
Ptas.	Ptas.							
0.75	0.15	Melilla-Puerto	7.05	7.15	17.00	17.15	14.01	14.15
0.60	0.10	Hipódromo	7.22	7.32	17.28	17.43	14.17	14.31
1.50	0.75	Nador	7.44	7.57	17.50	18.05	14.39	14.52
2.10	1.05	Sogangan	8.00	8.15	18.10	18.25	14.57	15.10
2.40	1.20	San Juan de las Minas	8.14		18.40		15.15	

DESCENDENTES

TARIFA ordinaria		ESTACIONES	Tren n.º 2		Tren n.º 22		Tren n.º 6	
1.ª	2.ª		Lie-ga-da	Salida	Lie-ga-da	Salida	Lie-ga-da	Salida
Ptas.	Ptas.							
0.75	0.15	San Juan de las Minas	11.27	11.39	8.43	8.58	17.49	17.64
0.60	0.10	Sogangan	11.43	11.56	9.00	9.15	17.59	18.14
1.50	0.75	Nador	12.08	12.23	9.25	9.40	18.24	18.39
2.10	1.05	Hipódromo	12.16	12.31	9.34	9.49	18.32	18.47
2.40	1.20	Melilla-Puerto	12.24		9.49		18.41	

NOTAS:
1. Los trenes 1, 2, 5 y 6, empalman con los del mismo número del F. C. Nador-Zeluán.
2. Los trenes números 31 y 22, son mixtos y el número de asientos, será limitado.
3. Los trenes 1 y 6 pararán en el Atalayón (Tercera Casteja).
Melilla 1.º de Mayo de 1917.

OBSERVACIONES
Se pone en conocimiento de los señores viajeros, que para tener derecho al billete mixto, con descuento de 20 por 100, es condición indispensable que vistan de uniforme. Los billetes de 1.ª clase militar con 50 por 100 de descuento, sólo se expenden mediante la presentación de pasaporte.
Las clases 4 individuos de tropa tienen derecho al billete con el 50 por 100 de descuento, en 2.ª clase, sin necesidad de pasaporte.

FUNDICIÓN DE HIERRO Y METALES
de la Compañía Hispano-Marroquí de GAS Y ELECTRICIDAD
ALVARO DE BAZÁN, N.º 1.—(TRIANA).
COLUMNAS CILÍNDRICAS Y CUADRADAS
actualmente bastante más baratas que las de viguetas armadas.
Ejecución esmerada y rápida de toda clase de TRABAJOS DE HIERRO COLADO Y METALES
GRANDES EXISTENCIAS DE LINGOTE INGLÉS
Extensa colección de modelos de todas clases.

FRANCISCO R. CALVACHE
GRAN ALMACÉN DE CEMENTOS Y YESOS
Exclusiva de los cementos portlands "LANFORT" y "PULPO ARTIFICIAL" y las pizarras alifoliosas "ROCA-LLA" y "DURALIA CALVACHE".
GRAL. POLAVIEJA NÚM. 10
TELÉFONO NÚMERO 151

COMPañía TRASMEDITERRÁNEA BARCELONA
SERVICIO DE LOS "VAPORES CORREOS DE AFRICA"
LÍNEA MELILLA-MÁLAGA-MELILLA
Salidas de Melilla para Málaga. — Los miércoles, viernes y domingos a las 19.
Salidas de Málaga para Melilla. — Los martes, miércoles, jueves, y sábados a las 19.
LÍNEA MELILLA-ALMERÍA
Salidas de Melilla para Almería. — Los martes a las 19. Sigue en servicio comercial para Almería-Castellón y Barcelona.
Salidas de Almería para Melilla. — Los domingos este vapor vendrá de Barcelona, y Alicante.
LÍNEA DE BARCELONA A CANARIAS Y VICEVERSA.
Salidas de Melilla para Canarias y escalas. — Los días 6 y 21 a las 19 horas.
Salidas de Melilla para Barcelona y escalas. — Los días 16 y 31 (6 1.º) a las 19 horas.
LÍNEA DE LAS MENORES
Salidas de Melilla para Cabo de Agu. Chafarinas. — Los jueves y domingos a las 12.
Salidas de Melilla para Peñón y Alhucemas. — Los lunes y viernes a las 19.
Las notas de carga, deben presentarse el día antes de la salida.
Para pasajes fletos y detalles, dirigirse a la COMPañía TRASMEDITERRÁNEA. Delegación en Melilla, Calle del General Marina número 1.

Hasta las cuatro de la madrugada se admiten esquelas mortuorias en la administración de este periódico.

Servicios de la Compañía Transatlántica
Línea de Buenos Aires
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 de Montevideo el 3.
Línea de New-York, Cuba México
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto México. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.
Línea de Cuba México
Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.
Línea de Venezuela Colombia
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colon, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacifico.
Línea de Filipinas
Una salida cada 44 días arrancando de Barcelona para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila.
Línea de Fernando Póo
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.
Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.
Línea Brasil-Plata
Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

Paris Mode
Casa de la Francesita
31 O'Donnell, 31 (Frente a la fotografía España).
Confecciones de última novedad a precios sin competencia
CINTA GLACÉ

Gallego y Valero
Málaga-Melilla
TRANSPORTES COMBINADOS
CORRESPONDIENTES
Barcelona. — E. Buzó Ll. bora, Paseo de Colón, 17.
Valencia. — Quilones Menfort y Lalmona, plaza de l. Reina, 14.
Alicante. — A. Pérez Sra. conatario.
Oenit. — A. Pérez Montaña Amador
Almería. — Joaquín García Gómez, Alvarez de Castro número 14.
Tetuán. — Ramón Madrid. Madrid. — Pintura y Mon rant. Alcalá, 10.

LA IMPERIAL
Gran Zapatería de Saturnino Navas
Gran surtido a la venta de calzado de todas clases. Inmenso surtido para la presente temporada.
Luis de Sotomayor, 2

NUESTRA SEÑORA DE LOS LLANOS
Servicio permanente: Carrozas de lujo
Única casa que cuenta hasta el día en esta plaza con coches estufas. Inmenso surtido en coronas de porcelana y plumas, a precios increíbles. Despacho de cera de todas clases al por mayor y menor. Entierros a precios sin competencia. Inmenso surtido en atuendos de gran lujo. Conservaría exclusiva para enterramientos de señores jefes, oficiales, clases e individuos de tropa que fallezcan en los Hospitales Militares.
COCHERAS: Alvaro de Bazán, 29.—TELÉFONO 235
Despacho: Prim, 16.—Teléfono 188 Sucursal en Nador: Gral. Jordana

FARMACIA
del Licenciado J. B. Campos. — ALFONSO XIII, 35
Medicamentos químicamente puros. — Específicos nacionales y extranjeros. — Aguas minerales. — Oxígeno. — Sueros. — Vacunas. — Inyectables. — Ortopedia. — Material quirúrgico.
VENDAS, GASA Y ALGODÓN ESTERILIZADO AL DETALL
ESTERILIZACIONES POR ENCARGO

Compañía Hispano-Marroquí de Gas y Electricidad
Central eléctrica y fábrica de hielo
CALLE DE CANALEJAS
Oficina técnica: Calle de Canalejas
Administración: Carretera de Nador
(Frente a la fábrica de luz)

Sección de anuncios económicos

ALQUILERES
Se alquilan portales para establecimiento y habitaciones en calle 9 de Julio, 13. Razón D. Juan Salparrúa, Prim, 16.
COMPRAS Y VENTAS
Vinos de Valdepeñas tinto y blanco a 0.65 y a 0.80 en "La Pajarita", General Marina, 2.
CONSULTAS
Partos Doña Encarnación Espartero de González. Profesora en partos. General Margallo número 2.
OFERTAS Y DEMANDAS
Se ofrece administrador de fincas, Francisco López, O'Donnell, 14, pral., derecha.

Folleto de "El Telegrama del Rif." (34)
La Araña Parisiën
(Las tragedias de Paris)
POR XAVIER DE MONTEPIN
CASA EDITORIAL SOPENA
—Pues bien, sí, ¡batirme por vos me enorgullecí! El día del duelo será seguramente el más feliz de mi vida. ¡Nada tenía que temer, Dinah mía! ¡No nos separaremos!... ¡No es a un combate a donde voy a ir mañana, sino a la victoria!...
—¡Os matará y no os volveré a ver más! —dijo la joven con un suspiro profundo, dejando caer la cabeza sobre el hombro de su amigo.
En aquel instante se paró el coche delante de la casa del faubourg del Temple.
—¡Vemos! —dijo Octavio, —se ha desmayado!... ¡afortunadamente no será nada! Llamó, volvió al coche, cogió en sus brazos a la joven, y, con su fuerza sólo explicable por la gran excitación nervio-

sa en su paroxismo, subió con rapidez, llevando su preciosa carga, los numerosos escalones que le separaban de la habitación de la viuda.
Una vez que dejó a Dinah en su lecho, llamó con fuerza a la puerta de la dueña. Esta acudió exclamando:
—¿Qué pasa, Dios mío?... ¿Hay fuego en la casa?
—Suced, mi buena señora —dijo Octavio, —que esta pobre niña se ha desmayado, y que yo cuento con vos para hacerla volver en sí.
—¡Ah! ¡Con mucho gusto os ayudaré, señor Octavio! —dijo la viuda. —Pobrecilla!... ¡La quiero como si fuese hija mía!... ¿Qué le ha pasado?
—Una fuerte emoción. ¡La han insultado a la salida del teatro! ¡Yo provoqué al miserable! ¡Mañana me bato con él, y esto la ha trastornado!
—¡Cielo santo! ¡Un duelo! —exclamó la viuda juntando las manos. —¿Qué desgracia! ¿Y si morís?
—¡Buena! ¡Ya pensáis como ella! —dijo el joven poniéndose a reír. —¡Hay duelos todos los días, pero muertos muy pocos! Ya es hora de que me retire. Dinah queda en vuestras manos y estoy tranquilo. Tened mucho cuidado con ella, calmadla, y haced porque deshecho temores enfadosos.

Octavio aproximóse al lecho, rezo con sus labios la pátida frente de la joven y luego se lanzó fuera, bajando las escaleras como una tromba. Montó en su carruaje dió orden de que le condujeran a casa del barón de la Croix Dieu, calle de San Lázaro, y, mientras el caballo devoraba el camino se decía:
—No he visto aún la tarjeta de ese bribón.
Y, sacándola de su cartera, leyó a la luz del farol del carruaje:
CAPITÁN GRISOLLES
127, Boulevard San Miguel.
IX
—¡Grisolles... el capitán Grisolles! —balbuceó Octavio Gavard. —¡Me parece que este nombre no lo desconozco! ¿Dónde le he oído pronunciar? No puedo recordar...
El carruaje llegó a la calle de San Lorenzo en el instante en que daba la ana en el reloj de la Trinidad.
—El señor barón ¿ha regresado? —preguntó Octavio al portero.
—El señor barón acaba de llegar y no puede haberse acostado aún.
El joven subió al entresuelo, y el ayuda de cámara, que le conocía, le condujo

al momento al salón lleno de cuadros y objetos de arte.
Felipe salió en el acto de su alcoba, y, apretándole la mano le dijo:
—Vuestra visita a la una de la mañana prueba infaliblemente que pasa algo anormal... Espero, sin embargo, que no será una mala noticia la que me traéis...
Veamos. ¿Qué pasa?
—¡Que me batí!
—Eso es poca cosa, ó cosa grave, según el enemigo... ¿Quién es?
—Ved su nombre.
El barón de la Croix-Dieu leyó la tarjeta que le presentaba Octavio, hizo un gesto de sorpresa y exclamó:
—¡Ah, esto es muy raro!
—Creo haber oído pronunciar ya el nombre de ese individuo —dijo Octavio, no sé cuándo ni dónde... ¿Le conocéis?
—Fué el que hirió a Andrés de San Remo.
—¡Ah!... ¡Ya me acuerdo!... Decían que era un espadachín, un matamoros.
—¡Ay, sí!
—No me importa, voy confiado. ¿Adviñáis ahora, estimado barón, lo que me trae a vuestra casa?
—Venid a indicarme sea uno de vuestros testigos.
—Ciertamente.

—Desde luego acepto. Ahora oídme: ¿no pudiera arreglarse este asunto?
—De ningún modo.
—¿El origen del lance?
—Escuchad.
Octavio contó sin omitir pormenor al barón Croix-Dieu lo que éste sabía tan bien ó mejor que él.
—Ya véis que es imposible arreglo alguno —concluyó diciendo. —Es preciso ir al terreno.
—¡Demasiado lo veo!... ¡Ah, jóvenes imprudentes! Ya os había prevenido, debéis recordarlo, que vuestros amores con esa joven actriz resaltarían para vos funestos. ¡No quisierais atenderme!...
—Os suplico, barón, que no hablemos de Dinah. La quiero con toda mi alma.
—La queréis, está bien; pero, gracias a ella, os véis metido en un duelo.
—¿Y es culpa suya?
—No, ciertamente; sólo que, si hubierais seguido con la pobre Reina Grandchamp, no os batiríais mañana. En fin ya está hecho. ¿Tenéis un segundo testigo elegido?
—No conozco más que jóvenes de poca seriedad, y no me atrevo a proponérselos como compañeros...
—Voy entonces a escribir dos letras

al señor Streng, que vive muy cerca de vuestra casa, y le dejaréis la cartita al retiraros. Se pondrá a nuestra disposición, estoy seguro, y estaremos en vuestra casa antes que los testigos de Grisolles.
—Querido barón, no sé cómo agradecer...
—No tenéis que agradecerme nada, y es lo más sencillo... ¿Hace mucho que no tiráis?
—Mucho. Sabéis que la esgrima me causaba fatiga, y a los cinco minutos tenía unas agujetas que no podía resistir... Pero, sin embargo, creo que...
—¿Y érais, al menos, de relativa fuerza?
—Os diré, no tiraba mal, según decía el profesor, pero no he hecho ejercicio y sé poco.
—Yo tengo florete, caretas y guantes. ¿Queréis ensayaros?
—¡Oh, no, no!... ¡Sería cansarme en vano!... ¡Estad tranquilo, barón, me portaré bien sobre el terreno, y, si me deajo matar, caeré al menos sin miedo!... Entregarme la carta para el señor Streng... Me conviene dormir tres ó cuatro horas para poner en condiciones el equilibrio de los nervios... y además tengo que tomar algunas disposiciones,